"EMPLEO SOLIDARIO EN LA SOCIEDAD DIGITAL"

Eje 3: Talento e Innovación para alcanzar la transformación organizacional.

XII Congreso Internacional de Administración

"La gestión y las nuevas competencias en un mundo de cambios constantes"

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 al 13 de noviembre de 2015

RESUMEN

Desde el inicio del siglo XXI, en la práctica se detecta un dilema respecto a las actividades que podrían ser consideradas como empleo decente, en función del movimiento disruptivo que supone la sociedad digital. En un primer momento, el debate académico se centra en elegir al decisor que mejor gestione las relaciones laborales: el Estado o el Mercado.

Las desigualdades sociales crecientes sumado a los fallos de este último, favorecieron la aparición de la subutilización de la mano de obra que parece apoderarse de la esfera laboral.

Frente a ello, el Empleo Solidario se presenta como una alternativa para los decisores empresariales a los fines de optimizar la gestión de talentos mediante un movimiento recursivo que logre morigerar los efectos del disruptivo, en el marco de una innovadora transformación organizacional.

En la Introducción se analiza la evolución del concepto de trabajo, partiendo de la sociedad industrial hacia la sociedad digital, poniendo de relieve las limitaciones de la definición de trabajo decente de la OIT, para problematizar el impacto de la "inempleabilidad" sobre las organizaciones.

En el capítulo 2 se repasan las diferentes concepciones sobre el tema investigado que conviven en el ámbito académico, planteando la innovación del empleo solidario y cual debería ser su lugar en el mundo de vida.

El capítulo 3 describe el dilema entre el discurso neopopulista y el neoliberal en torno al capital de trabajo y el capital financiero, mostrando los contrastes de la sociedad digital.

En el capítulo 4 se aborda el pasaje de la economía clásica hacia otra alternativa, graficando el funcionamiento del Empleo Solidario dentro de esta última.

En la conclusión, se brindan las reflexiones finales sobre la gestión de talentos en la sociedad digital, desde una perspectiva holística, indicando la propuesta que sostenemos desde la Administración estratégica para transformar las organizaciones, en reemplazo de la idea tradicional de administración del personal.-

PALABRAS CLAVE: Empleo solidario, disrupción, recursividad, hominización, solidaridad, economía alternativa, degradación social, crisis, inempleabilidad. **ÍNDICE**

- 1. Introducción
- 2. Fundamentación teórica
- 3. Conceptos y tendencias del empleo en el siglo XXI
- 4. La nueva gestión de talentos en la economía solidaria
- 5. Conclusiones

1. INTRODUCCIÓN

Sabemos que el avance tecnológico ha modificado la esfera laboral con la aparición de nuevas modalidades laborales como el teletrabajo y el trabajo virtual, que dependen también de nuevos desafíos: la coordinación de actividades y la fluidez en la comunicación.

La frase "el trabajo dignifica" daba cuenta del empleo estable como ordenador social bajo un común denominador: las identidades sociales se construían a través del trabajo.

En cambio, en la sociedad digital aparece un nuevo fenómeno que desplazó a la estabilidad: "la turbulencia". Ella invade la esfera laboral, dentro de la cual los empleados, se muestran muy vulnerables a dos efectos inmediatos:

1º el estrechamiento del mercado laboral, se entra más tarde y se sale más temprano.

2º la segregación, a las personas maduras les resulta cada vez más difícil retornar a él.

La flexibilidad laboral y la proliferación de nuevos formatos de empleo, generan tensiones y dificultan la formación de un colectivo de trabajo; al tiempo que responden a las necesidades de las nuevas características dominantes de la producción contemporánea: 1) la reingeniería organizacional, 2) la innovación tecnológica y 3) la volatilidad de los mercados.

El problema de la actividad laboral en los países en desarrollo, como en Argentina, no es el escaso empleo, sino la heterogeneidad estructural, puesto que limita el Desarrollo Humano (Salvia y Ageitos, 2014:2).

El empleo decente supone la existencia de un espacio privilegiado en donde sería posible la integración social, en cambio, la informalidad reúne a un número cada vez mayor de personas excluidas de los derechos sociales, que se manifiesta en diversas formas de subsistencia (Gasparini, 2005:6).

Asimismo, la informalidad aumenta la brecha cognitiva, retrasando el proceso de adecuación de las condiciones laborales (en adelante CL) a la definición de Trabajo Decente (en adelante TD) emanada de la OIT.

Cuando hablamos de CL nos estamos refiriendo al conjunto de contenidos que una organización brinda a un empleado y apuntan a la legitimación en la protección de la salud y la integridad psicofísica del trabajador, en la búsqueda de estándares de productividad esperados.

Las CL surgen del sentido de protección al trabajo consagrado en el art. 14 bis de la Constitución Nacional y la Ley N° 24.013 en su art. 1° reconoce el derecho constitucional a trabajar con la sola condición de la idoneidad, pero el mercado laboral puede prescindir de ella, provocando una subutilización de la fuerza de trabajo, debido a que funciona como si fuera una bomba aspirante-expelente (Neffa, 1999:19).

Reconocemos entonces, la existencia en toda sociedad de una interacción entre el orden instituido y la actividad instituyente; por ejemplo, entre las leyes de ordenamiento laboral (en adelante LOL) y las CL que negocian los empleados con sus empleadores.

Sobre la base del mandato contenido en la Constitución de la OIT, incluida la Declaración de Filadelfia de 1944, con plena vigencia en el siglo XXI para inspirar la política de sus Miembros, y que, entre otros fines, afirma que el

trabajo no es una mercancía y que la pobreza, en cualquier lugar, constituye un peligro para la prosperidad de todos; es que aparece el paradigma del TD.

El mejor acercamiento al concepto es dado por la opinión pública sobre su contenido: las personas, con o sin empleo, buscan un puesto de trabajo con perspectivas futuras, que les permita equilibrar CL con condiciones de vida digna, brindarles la posibilidad de educar a sus hijos o retirarlos del trabajo infantil.

El concepto encierra varios elementos, entre ellos la igualdad de género, de la igualdad de reconocimiento y de la capacitación de las mujeres para que puedan tomar decisiones y asumir el control de su vida, las competencias personales para situarse en el mercado, la actualización tecnológica, la preservación de la salud, la necesaria y justa participación económica en las riquezas que se ha colaborado para su creación. Desde un ángulo negativo, se trata de la ausencia de discriminación en el empleo, de tener voz en el lugar de trabajo y en la sociedad civil.

Si para muchos el TD es el camino para salir de la pobreza, para otros es la variable que les permite realizar las aspiraciones personales y manifestar solidaridad para con los demás. En las situaciones más duras, el TD expresa el tránsito de la mera subsistencia vegetativa a la existencia ciudadana, dejando atrás la degradación social a la que se refiere el Santo Padre Francisco.

En todas partes y para todos, el TD debiera garantizar la dignidad humana consagrada en el Art. 23 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que instruye a todos los gobernantes del planeta a establecer un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esa Declaración se hagan plenamente efectivos.

No obstante, a partir del 11-S¹, el terror irrumpió en todo el planeta obturando las posibilidades de diseñar un "orden social" por parte de los mandatarios internacionales para asegurar la dignidad humana. Pese a ello, el DH se presenta hoy como la alternativa más conveniente para el bienestar.

El índice de DH, muestra la expansión de las capacidades de las personas y sus libertades reales, lo que incluye buenas CL (PNUD 2013:27). Actualmente, son tres las tendencias significativas que impactan en el DH, a saber: 1) la evolución demográfica, 2) el cambio tecnológico y 3) la avanzada globalización.

La Demografía nos dice que el activo más importante de una nación es su capital humano. Cuando hablamos de capital humano, nos estamos refiriendo a la combinación de tres elementos:

- a) aprovechamiento del bono demográfico.
- b) inclusión en materia de salud y educación, y
- c) afianzamiento del piso mínimo de protección al empleado conducente a la igualdad laboral. En sentido negativo, se trata de la prohibición de toda discriminación, lo cual pone en tensión los valores igualdad y libertad.

El cambio tecnológico, da cuenta de la necesidad de capital humano para la innovación productiva, puesto que se requiere cada vez más creatividad para su aparición. La expansión de los límites tecnológicos, exige a las

4

¹ Sigla que hace referencia al 11 de Septiembre de 2011, fecha en que ocurrieron los hechos notorios llevados al cine a través del Documental "11 de Septiembre, el día que cambió el mundo", ganador del premio UNESCO en el Festival de Venecia del 2003, codirigido por 11 directores que realizaron 11 cortometrajes representativos de la diversidad cultural.

personas una actualización durante períodos de tiempos más cortos, cosa que no todos pueden hacerlo, dejando rezagados en el camino. Ello aumenta la brecha cognitiva, retardando y en algunos casos imposibilitando, el acceso al mercado laboral.

A su vez, la globalización implica nuevos riesgos que deben ser evaluados a la luz de teorías que permitan su manejo adecuado a las circunstancias, con el objeto de alcanzar una inserción en el entorno, conveniente para el conjunto. En la actualidad, las estructuras de negocios se modifican con mayor velocidad que las estrategias laborales personales, provocando un desacople entre la volatilidad de las organizaciones y las LOL.

Vemos entonces que, en las tres tendencias mencionadas con anterioridad, aparece un denominador común: la "inempleabilidad". A raíz de ello, debemos preocuparnos por resolver una asignatura pendiente en nuestro país: la brecha existente entre empleabilidad/inempleabilidad.

La "empleabilidad" puede entenderse como la oportunidad de dominar las herramientas metodológicas, tecnológicas y las habilidades necesarias para desempeñarse dentro de una organización de forma tal de asegurarse la contratación laboral. Se trata de la probabilidad que tienen las personas desocupadas de encontrar un empleo en un período dado (Neffa, 1999:7).

Su opuesto la "inempleabilidad" aparece cuando: aumenta el tiempo en permanencia como desocupado, el desaliento invade su ánimo, aumenta su edad o sobreviene la pérdida de sus calificaciones profesionales.

Este último segmento es el que nos interesa desarrollar, porque se trata en general de jóvenes en situación de fracaso escolar y de adultos poco calificados, cuyas capacidades comunicacionales se encuentran amenazadas. El "inempleable" forma parte de una superpoblación excluida que emerge gracias a la afirmación de su existencia, es decir, a una capacidad de acción y de enunciación.

Dicha capacidad libera la urgencia social de este colectivo que no puede alcanzar plenamente el goce de sus derechos, escurridos por la grieta del vínculo economía-sociedad-política, porque el régimen de acumulación vigente no lo considera "necesario" para su funcionamiento.

Asimismo, el "inempleable" tiene su contraste: la "elite". Se trata de los jóvenes millonarios, que se abstraen de la realidad circundante y sin detenerse en los esfuerzos para cumplir los deberes ante la sociedad, persiguen a cualquier costo el consumo inmediato a través del dinero. Sobre este punto, el Papa Benedicto XVI nos recordaba que el derroche de la creación comienza donde no reconocemos ya ninguna instancia por encima de nosotros, sino que sólo nos vemos a nosotros mismos.

El desacople producido entre las expectativas instrumentales de la "elite" y las reclamaciones potenciales del "inempelable", conduce a un dañino aislamiento.

Frente a ello, el análisis que pretendemos realizar, aborda el interrogante actual: ¿Qué hacemos con los inempleables y la elite?.

Puesto que el desafío es conciliar políticas para la "elite" con las dirigidas a los "inempleables", recurriremos a la Gestión del Talento a los efectos que toda tarea inherente a un proceso productivo pueda ser adecuada al principio de TD, mediante un movimiento recursivo que logre hominizar el empleo. Es más, nos atrevemos a ir un paso más allá, para poder hablar a partir de ahora de Empleo Solidario (en adelante ES).

Congruentes con nuestro razonamiento, emprenderemos la tarea de identificar las diversas formas de negar la lucha por el reconocimiento que se dan en el mundo de vida laboral, desde una geopolítica del conocimiento.

Hacia el 2007, Islandia pasó de ser un país utópico al colapso, como consecuencia de políticas públicas de desregulación financiera. A partir de entonces, se rechazó el pago de la deuda externa y se exigió responsabilidades a sus banqueros y políticos por la generación de más de 300.000 desempleados², dando comienzo a un proceso constituyente desde la base.

Desde el 2008 persiste una crisis económica en España, que se tradujo en mas de 1.000.000 de desocupados³, lo que provocó el surgimiento del movimiento multitudinario denominado "11M" o "Indignados", en alusión al panfleto ¡Indignaos! producido por el escritor Stéphane Hessel, planteándose un alzamiento contra la indiferencia y a favor de la insurrección pacífica, convirtiendo su obra en un fenómeno mediático-editorial.

Francia se vio conmovida por el caso de los veinticuatro ex empleados de la empresa FranceTelecom⁴, quienes decidieron quitarse la vida, luego de enterarse que habían sido despedidos como consecuencia de un proceso de reestructuración.

En Grecia durante el 2013, el 60% de los empleados del sector privado concurrió a su trabajo, a pesar de que no cobraban sus emolumentos hacía un año, y ello para evitar el despido⁵. El 29/06/2015 se decretó el congelamiento de activos financieros que duró hasta el 17/07/2015, tomando como ejemplo el caso Argentino en 2001.

En el Norte de África, el desempleo entre la juventud aumentó en 5 puntos tras la primavera árabe, dejando el nivel de desempleo juvenil en 27.9 %, en 2011, para el informe de la OIT "Tendencias globales del empleo juvenil 2012"⁶.

En EE.UU. durante el 2012, alrededor de 100.000 empleados⁷ presentaron quejas de discriminación laboral ante la Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo.

Colombia fue noticia, cuando en el 2012, un grupo de sicarios asesinaron a 13 docentes que impartían clases en ese país, hechos que fueron denunciados por FECODE⁸.

Más grave aún fue lo sucedido en México durante el 2014, cuando se descubrieron 43 cadáveres por asesinatos perpetrados por el grupo criminal "Guerreros Unidos" hacia los normalistas de la Ciudad de Ayotzinapa⁹, en connivencia con la fuerza policial local, episodio que fuera denunciado por el

² Cfr. Largometraje Documental "*Inside Job*", ganador del premio Oscar al director Charles Ferguson en 2011.

³ Cfr. http://economía.elpaís.com/economía/2009/01/08/actividad/1231403573_850215htmal.

⁴ http://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/4885276/06/13/Vuelve-la-polemica-nuevo-suicidio-de-un-empleado-de-France-Telecom-.html#.Kku8u9kietkql2H

⁵ Diario BAE Negocios, 03/09/2013, Suplemento Mundo, p.22.

⁶ http://www.umoya.org/index.php/noticias-topmenu-19/8430-la-oit-preocupada-por-el-alto-nivel-de-desempleo-en-africa-a-pesar-de-que-sus-cifras-son-mas-bajas-que-la-realidad.

⁷ http://www.usa.gov/gobiernousa/Articulos/Que-es-discriminacion-trabajo.shtml

⁸http://www.ei-ie-al.org/index.php?option=com_content&view=articule&id=821:continua-asesinatos-de-docentes-en-colombia&catid=65:Colombia&itemid=27.

⁹http://www.animalpolitico.com/2014/10/los-normalistas-estan-muertos-y-algunos-los-quemaron-vivos-dice-el-padre-sallinde/.

Sacerdote Alejandro Solalinde. En este caso, fue directamente el mismo Estado quien activó los mecanismos de terror para la eliminación de esos trabajadores, erosionando su propia legitimidad.

Esta perplejidad, deja al descubierto que un empleo considerado tal vez el más pacífico, termina convirtiéndose en un peligro mortal. Ello nos alerta acerca de los dispositivos extremos utilizados por el crimen organizado para impedir que el acceso al conocimiento genere ciudadanos plenos. Maniatados al concepto de eliminar al otro, los delincuentes buscan disciplinar a las nuevas generaciones fomentando la huelga de pensamiento, para que estén disponibles en el mercado del narcotráfico.

En Brasil durante el 2014, se vivieron momentos de alta tensión social cuando alrededor de 200.000 ciudadanos¹⁰, irrumpieron violentamente contra los edificios públicos en reclamo por el aumento de las tarifas del transporte, los excesivos gastos preliminares al Mundial de Fútbol y mejores perspectivas laborales para los jóvenes⁻

Argentina por su parte, presenta claroscuros imposibles de soterrar, puesto que en un país históricamente agroexportador hay niños que se mueren de hambre. Y como ya no hay fabricas, las ollas populares se instalan en las iglesias para dar cuenta que aun se sostiene, aunque en el marco de la desintegración social, el concepto de semejante (Bleichmar, 2007:11).

Para el 2013, la inseguridad alimentaria severa alcanzó al 5% de los hogares (Salvia, 2014:5), cifra que puede ser interpretada como baja o alta, pero de acuerdo con el informe periodístico producido por el Sacerdote Jesuita Rafael Velasco, la política puede caer en el cinismo cuando se enfoca sólo en las estadísticas, evitando mirar los rostros de la pobreza¹¹.

En todos los casos, se tratan de patologías que no encuentran precedentes, como tantos otros ejemplos en el mundo, dan cuenta del funcionamiento desatinado de las sociedades que van naturalizando prácticas inicuas con el paso del tiempo y terminan cosificando a los agentes

Lo patológico supone la existencia de un *pathos*, es decir un sentimiento concreto de sufrimiento.

Como vemos, la realidad resiste a enmarcarse en la definición de TD.

A esta altura no caben dudas que, se impone la necesidad de construir socialmente una democracia planetaria directa que brinde al ser humano la oportunidad para comportarse fraternalmente, buscando una nueva espiritualidad que produzca desde el interior mismo de las personas, los contenidos pre-políticos necesarios para vivir en paz social.

La formación de Capital Social es relevante al momento de contrarrestar los efectos de una apropiación de valor desequilibrada por parte de actores voraces. Con Capital Social nos referimos a la existencia de un campo dinámico permeable al dialogo y con potencial de evolución y sustentación, que debe considerarse un activo, una riqueza (Krupatini, 2011:166-167).

El capital humano puede expandirse, por el aprovechamiento del bono demográfico, por niveles crecientes de educación y salud, y por el afianzamiento de los derechos laborales adquiridos, como ya dijimos.

Con respecto al bono demográfico, Argentina posee un excedente que se agotaría en dos décadas, esto implicaría una disminución de la cantidad

¹¹ Diario CLARIN, Martes 21 de Abril de 2015, p. 27.

¹⁰http://www.elpais.com.uy/mundo/brasil-masivas-protestas-gastos-mundial.html

relativa de trabajadores activos respecto a los menores de 0 a 14 años, los que van descendiendo en forma gradual.

En educación, Argentina se desempeñó al nivel que su tasa de repetición predecería, pero por debajo de lo que su tasa de abandono predecería (Ganimian, 2014:20). En salud, la presencia de enfermedades emergentes y reemergentes (como tuberculosis, sífilis y leptopirosis), denota que el país no ha abandonado aún los riesgos sanitarios de los países en desarrollo (PNUD 2013:78).

Restaría entonces, analizar de qué manera podríamos transformar las organizaciones en un mundo incierto, donde la aparición cada vez más frecuente de movilizaciones sociales de pobres, desocupados y trabajadores precarizados sumadas al alto porcentaje de paro laboral en determinados sectores de la economía, empujan a los empresarios a que presionen sobre los mal llamados recursos humanos, reproduciendo injusticias sociales inaceptables, en una carrera vertiginosa por conservar la competitividad.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En la sociedad digital, como ya dijimos, cambia la forma de producción y consecuentemente el trabajo, en atención a nuevos los oficios, tales como, genetistas, nutricionistas, ambientalistas, diseñadores multimedia y moderadores sociales, entre otros. Las personas que ejercen este último oficio, cumplen el rol de nexo entre las firmas y el público, regulando el contenido y los niveles de discusión, por lo que su importancia es cada vez más relevante, llegando a impactar con gran precisión en la opinión pública.

En función de ello y utilizando palabras de Neffa, resulta pertinente distinguir los conceptos de actividad, trabajo y empleo.

La actividad es un término amplio porque abarca todas las esferas humanas, y denota el conjunto de tareas propias de una persona o entidad para satisfacer al menos una necesidad.

El trabajo es un modo que adopta la actividad, para generar un objeto socialmente útil, que siempre será distinto al trabajo prescripto, debido a que en el medio de lo prescripto y lo obtenido aparece la actividad biológica.

En cambio, el empleo se refiere a un vínculo contractual laboral que encuentra su máxima expresión en el pleno empleo del siglo XX. Pero la nueva cara de la cuestión social en el siglo XXI es el desempleo, que pasó de ser una categoría residual a permanente; y su correlato la "inempleabilidad".

El ES constituye una especie de TD, que a nuestro entender es la clave para revertir los efectos nocivos de la "inempleabilidad", en el contexto de la sociedad digital, caracterizada por: a) la informática en "todo", b) la invasión de imágenes, c) la nanotecnología creciente, y d) las identidades complejas.

Este último elemento, constituye el desafío más importante que obliga a los decisores empresariales a repensar la idea clásica de administración del personal, ya que la nueva forma que adquiere el empleo se encuentra estrechamente ligada al comportamiento social.

La comunicación mediada por la tecnología reduce la interacción del lenguaje entre las personas, debido a la interposición del móvil que gatilla cambios estructurales en nuestras matrices senso-afectoras (Maturana y Dávila, 2008). A continuación se analizan las teorías sobre el tema en cuestión.

2.1 La teoría crítica

Según Hanna Arendt, el trabajo representa parte de la dinámica biológica del ser humano en un momento histórico específico, y el trabajo asalariado subsume al sujeto, dado el monopolio de la racionalidad económica por sobre todo otro rango del mundo de vida, generando alineación, ya que persigue la valorización del capital y no de las personas. La proliferación de la desocupación reproduce las desigualdades sociales. El trabajo al ser solo una de las dimensiones del ser humano, no asegura la emancipación del ser, ya que le faltaría la obra y la acción.

Por su parte Habermas, apoyándose en esa línea de pensamiento, supera el déficit de la Teoría Marxiana, ya que ésta última reduce la praxis humana sólo a una tecnología, cuando le otorga al trabajo el rango de eje, en detrimento del otro rango que Habermas rescata: La interacción mediada por el lenguaje.

Dada la escasez de recursos funcionales para resolver los problemas que genera la desocupación masiva, la sociedad civil por sí sola, no puede encontrar salidas hacia la integración, por lo que requiere de un complemento funcional para su solución: el derecho. De allí la necesidad de un derecho más "justo", al decir de Habermas, que habilite las posibilidades de ser escuchado por igual. La solidaridad es el recurso propio de la Sociedad Civil que puede dar lugar a la generación del poder comunicativo necesario para deliberar.

Otro autor perteneciente a esta Escuela, Axel Honneth encuentra razones suficientes para impugnar la teoría Habermasiana, entendiendo que la búsqueda de un derecho más "justo", no debe llevarnos hacia un terreno donde aparezca amenazado a hundirse, merced a un sobrepujamiento inducido. Habermas al dar por supuesto que toda interacción viene asociada a un "telos" de entendimiento, sobrecarga al derecho, en el sentido que su idea de comunidad ideal de comunicación da por entendido que en la esfera de la Sociedad Civil se dan las condiciones comunicativas necesarias para la producción de ese Derecho.

Pero que ocurre si no se dan tales condiciones, como de hecho se observa en las sociedades capitalistas contemporáneas, producto de al menos tres cuestiones: 1° la permanente intromisión de intereses privados en el espacio público, 2° un desatinado funcionamiento de la mediación política, y 3° un déficit en las competencias comunicativas en determinaos actores.

Sin dudas, sobreviene el desacuerdo, y consecuentemente la reprobación social, tema por demás urgente en la actualidad. Entonces, la problemática de la inclusión del otro en la esfera pública, no pasa tanto por un déficit funcional ligado al derecho como "traductor" de las tareas de integración; sino tiene más que ver con la cuestión del reconocimiento y fomento de las capacidades de cada ciudadano al interior mismo de las muy heterogéneas agrupaciones sociales.

Ya no interesa tanto el reconocimiento de la igualdad de oportunidades, sino más bien el reconocimiento de las diversas matrices culturales que dan cuenta del desigual desarrollo de los conocimientos en el siglo XXI. Recién con la detección de esas insuficiencias, se podrán adoptar los mecanismos necesarios tendientes a brindar accesibilidad para el desarrollo de las habilidades cognitivas necesarias en el ejercicio de la democracia deliberativa.

Puesto que estamos en presencia de una situación en la cual se descuida la fuente de energía necesaria para la captación y tratamiento de las patologías sociales, Honneth emprende la tarea de identificar las diversas formas de negar la lucha por el reconocimiento, en su giro recognoscitivo.

Estas crisis no se resuelven desde lo económico ni lo político, puesto que no basta sólo con organizar un Estado de Derecho; es la filosofía social como instancia de reflexión, la que puede orientar las pautas de las formas atinadas de vida social (Honneth, 2007:52-53).

2.2 El enfoque histórico

La tesis central de los pensadores que se encuadran dentro de esta teoría afirma que, la historia de la humanidad ya no es la lucha de clases tal como indicaba Marx, sino la lucha por el reconocimiento para ampliar las capacidades comunicacionales.

Apel en el marco de las desigualdades sociales, entiende que la exigencia de sustituir la información histórica por la información empírica, en nombre de lo socialmente relevante, constituye un síntoma de confusión epistemológica (Apel 1991:62).

La discusión de la desigualdad en el trabajo desde una perspectiva histórica, ya ha sido tratada por Charles Tilly cuando criticó el libro de Jeremías Rifkin "El fin del trabajo", indicando que aún persisten ideas en el imaginario colectivo en torno al trabajo, que son fruto de percepciones muy particulares y difícilmente generalizables.

La más popularizada indicaría que la tecnología erosiona el trabajo. Otra conjetura, afirmaría que la productividad se está multiplicando vertiginosamente tornando innecesario trabajar. Frente a ello y teniendo en cuenta que el pasado es aún, Tilly aborda problemas tales como: la creciente pérdida de habilidades por parte de los trabajadores, o el crecimiento del desempleo, entre otros.

Asimismo entiende el trabajo como una construcción social, por lo que su cambio supone acuerdos entre diferentes tipos de intereses, delimitado en el marco de las siguientes configuraciones:

- a) el trabajo no solo es el pago,
- b) es una relación entre agentes que luchan por el control de las CL,
- c) es todo esfuerzo humano que añada valor de uso a los productos,
- d) los cambios en el trabajo no van a depender tanto de los avances tecnológicos y del mercado, sino de la compleja red mediadora de los procesos organizativos.

Entonces, lo que se esta agotando no es el trabajo en si, sino ciertas modalidades de trabajo.

El hombre se encuentra empujado fuera de sí por la necesidad de necesidad. El trabajo, que nació precisamente de los límites de la naturaleza, impone al hombre en la necesidad, lo arranca, pues, de la exterioridad, suscita necesidades de instrumentos: impregna de humanidad la naturaleza.

El trabajo surge de la necesidad y realiza la obra de la libertad y afirma nuestro poder. En el trabajo el hombre vuelve a encontrarse más a sí mismo que a la naturaleza: la necesidad para él expresa una libertad oculta.

El trabajo es una dialéctica concreta por medio de la cual el hombre está en el comienzo de la constitución del sentido del mundo, y es el único que puede proporcionar los principios de un conocimiento real del hombre.

Históricamente, han surgido diversos tipos de trabajos, algunos de los cuales siguen permaneciendo y otros han desaparecido, dada la propia dinámica social. En ese sentido, es posible elaborar tipologías de trabajos y sociedades, a saber: cazadora-recolectora, agricultora-pastoril, tradicional-industrial, informacional-digital.

Algunos pensadores sostienen que esta última tipología no es más que una nueva forma de explotación que cosifica al sujeto, en cambio, otros prefieren pensar que la interconexión global representa nuevas oportunidades laborales, como veremos a continuación.

2.3 La teoría reformista

Esta corriente postula la eliminación de la alienación mediante la movilización de la inteligencia y creatividad al interior de las empresas. Es que ahora se requiere de un trabajo diferente que atienda la desocupación masiva, estimulando al "tercer sector", es decir la Sociedad Civil, incluso hasta llegar a compartir el trabajo reduciendo la jornada.

Para Michel Godet, la prospectiva indicaría que las personas al movilizarse mas rápido que las organizaciones, ya no ven al trabajo como un ordenador social, sino como una experiencia de vida más. A partir de allí, sería posible fusionar empresario con empleado, y así disociar trabajo de empleo para obtener "contratos de actividad".

Pero esta visión del mundo laboral se estrella con el problema de la autonomía individual, que se muestra al menos muy débil para establecer las CL, por cuanto si el contrato se fundara solamente en la voluntad de las partes no estaría expresando un equilibrio entre la adjudicación de derechos y obligaciones emergentes. Muy por el contrario, mostraría un sesgo relevante en los intereses de quien recibe el trabajo y concomitantemente un rezago en el dador del mismo.

De ahí surge la necesidad de la Negociación Colectiva ya que posee una dimensión estelar para articular intereses antagónicos, resultando la otra cara de la conflictividad, y se requiera de otra visión del tipo antrópica para abordar el tema.

Las empresas que compartan poco el conocimiento, tendrán menos probabilidad de retener talentos. Los mercados son conversaciones y la falta de conversación, constituye una amenaza para las empresas.

Las personas ya no creen en la bajada de línea de las empresas por lo que cada vez mas recurren a las redes sociales informáticas para saber sobre una determinada marca, en lugar de ir a la pagina corporativa.

Toda organización se ve compelida a invertir en una estrategia social para reducir la entropía, conseguir clientes y generar involucramiento del personal.

En un mundo incierto, la cuestión del empleo enfrenta nuevos desafíos que requieren a su vez de nuevas habilidades e instrumentos de conocimiento. Pero en materia de empleo, resulta más conveniente atender la esencia que el formato en sí mismo, como se plantea en la visión religiosa.

2.4 El enfoque teológico

La Teología de la Liberación iniciada en 1963 por Juan XXIII, y llevada a la práctica a través de la Constitución Pastoral Gaudium et Spes dictada por el Concilio Vaticano II en 1965, constituye una reflexión relevante sobre la concepción del trabajo y su relación con el hombre.

Ya en 1981, Juan Pablo II en la encíclica Laborem Exercens, nos invitaba al encuentro, poniendo como ejemplo a Jesús, el carpintero, quien dignificó el trabajo y al trabajador y recordándonos que el trabajo no es un mero apéndice de la vida, sino que "constituye una dimensión fundamental de la existencia del hombre en la tierra", por la cual el hombre y la mujer se realizan a sí mismos como seres humanos. El trabajo garantiza la dignidad y la libertad del hombre, es probablemente "la clave esencial de toda 'la cuestión social".

La Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH) suscripta en 1969 y adoptada por los Estados miembros del MERCOSUR en 1988, en su artículo 16 reconoce la libertad de asociación con fines laborales, dando cuenta de la función social que desempeña la propiedad privada para alcanzar el bien común. El Santo Padre Juan Pablo II en el documento Puebla de los Ángeles de 1979 se refería a la Hipoteca Social de la propiedad privada como aquella que surge de considerar a todos los bienes producidos por el hombre, útiles para todos los ciudadanos y cuyos "dueños" son meros administradores de los mismos.

Para Benedicto XVI en la religión hay patologías altamente peligrosas que hacen necesario considerar la luz divina de la razón como una especie de órgano de control por el que la religión debe dejarse purificar y regular una y otra vez, cosa que ya pensaban los Padres de la iglesia. Pero nuestras consideraciones han puesto también de manifiesto que también hay patologías de la razón, una hybris de la razón que no es menos peligrosa: el ser humano entendido como producto (Ratzinger y Habermas, 2008:52).

Y en el Documento Conclusivo de la V Conferencia Episcopal decía: "Alentamos a los empresarios que dirigen las grandes y medianas empresas y a los microempresarios, a los agentes económicos de la gestión productiva y comercial, tanto del orden privado como comunitario, por ser creadores de riqueza en nuestras naciones, cuando se esfuerzan en generar empleo digno, en facilitar la democracia, y en promover la aspiración a una sociedad justa y a una convivencia ciudadana con bienestar y en paz. Igualmente, a los que no invierten su capital en acciones especulativas sino en crear fuentes de trabajo preocupándose de los trabajadores, considerándolos 'a ellos y a sus familias' la mayor riqueza de la empresa, que viven modestamente por haber hecho, como cristianos, de la austeridad un valor inestimable, que colaboran con los gobiernos en la preocupación y el logro del bien común y se prodigan en obras de solidaridad y misericordia (Ratzinger, 2007:210-211).

No obstante los llamados de reflexión que suponen las declaraciones papales, la teoría de secularización se resiste a las mismas, dando lugar a un nuevo ascetismo.

2.5 El neo-liberalismo

Este pensamiento descansa sobre la teoría económica ortodoxa de la oferta de trabajo, que considera efectivamente a los solicitantes de empleo

como "demandantes" que ofrecen su fuerza, la cual es demandada por las empresas "dadoras" de empleos, en donde la oferta y demanda laboral son variables independientes.

Además, considera al trabajo como un bien, que solo procura una satisfacción indirecta, ya que los individuos lo percibirían como algo penoso que no les reportaría ninguna satisfacción. En otras palabras, renuncian al placer del ocio, porque el trabajo les permite alcanzar un ingreso cierto, otorgándoles el acceso a otro placer: el consumo.

Así las cosas, el trabajo quedaría reducido a una simple selección entre el consumo y el placer. La decisión de trabajar resultaría tributaria del cálculo binario costo/beneficio.

Milton Friedman, fue quien impulsó este enfoque denominado instrumentalista, que domina el campo económico mediante tres proposiciones:

- 1) la neutralidad del medio social y las instituciones,
- 2) la relación binaria costo/beneficio, y
- 3) la búsqueda del equilibrio.

Ya en 1963 la obra de Friedman "La metodología de la economía positiva", recibió críticas por sus argumentos incompletos, aunque sus conclusiones fuesen válidas (Nagel, 1963:1).

El primer punto resulta criticable dado que, todo ser humano vive inmerso en lenguaje y hace todo lo que hace como una operación biológica/cultural. Entonces, los fenómenos económicos deben explicarse mediante el proceso de retroducción¹². Con ello lograríamos reemplazar la lógica tipo "X entonces Y" por otra de tipo autopoiesis¹³, en donde la estructura determina el comportamiento más que los estímulos del entorno.

En alusión al segundo punto, la libertad de elección bajo la lógica binaria, es entendida mediante una explicación cerrada de tipo "A entonces B", tal que: si hasta en las naciones más desarrolladas hay ciudadanos que no acceden a la prosperidad general, entonces en los países menos desarrollados hay que resignarse a tolerar la desigualdad social. Esta propuesta es tributaria de la ya conocida receta propiciada por Friedrich Hayek, quien a través de su Fundación Mont Pelerin Society, se encargó de asesorar a los gobiernos conservadores de Reagan y Pinochet para que reduzcan las reclamaciones sociales en América Latina.

Y finalmente el tercer punto, propiciado por el aislacionismo liberal de Nozick, que consiste en liberar las fuerzas del mercado por ser éste quien supuestamente mejor asigna los recursos escasos, también es criticable porque busca vía la indiferencia, soterrar la urgencia social.

El instrumentalismo como metodología de las ciencias económicas sostiene la tesis de irrelevancia de los supuestos y la preeminencia de la modelización como sinónimo de teorización, sin preocuparse por el plano ontológico.

1

¹² Término que designa un método de investigación social a través del cual el investigador se introduce a la problemática de la anomalía detectada, que lo motiva a una búsqueda para descubrir las estructuras subyacentes al fenómeno social bajo estudio.

¹³ Teoría biológica desarrollada por Francisco Varela y Humberto Maturana, quienes sostienen que los organismos autogeneran sus componentes y desarrollan cambios en su estructura manteniendo un patrón organizativo de tipo red.

Este enfoque al tratar los problemas económicos como si fuesen compatibles con los del campo de las Ciencias formales, le otorga a los mismos la categoría de sistemas cerrados, siendo que el reino Social es por definición un sistema abierto y dentro de él, la economía.

En contraposición a esta corriente de pensamiento, los economistas Diamond-Mortensen-Pissarides ganadores del Premio Nobel de Economía en 2010, reconocen la existencia de las llamadas "fricciones" en el mercado laboral, y se tratan de extra costos que desembolsan los solicitantes de empleo en concepto de tiempo y dinero, mientras perdura su desocupación, habiendo puestos de trabajo disponibles.

Para ellos, en el mercado laboral no siempre se da la coincidencia en un resultado único y eficiente, sino que hay varios posibles. Además, cuanto más alto es el seguro de desempleo brindado por el Estado, mayor es la tasa de desocupación y más prolongado el tiempo de búsqueda laboral.

Hemos Identificado los postulados esenciales de las teorías de largo alcance que han dado lugar a diversas interpretaciones sobre el tratamiento de los problemas en las relaciones laborales.

Debe indicarse que cada una de ellas aporta conocimientos significativos que permiten a los decisores empresariales optar por el criterio más conveniente al momento de gestionar los talentos en las organizaciones.

Sospechamos que solo una observación clínica con rigor epistemológico, acompañada de una escucha mediada por la teoría, nos permitirá observar de la sociedad los hechos anómalos que pasarían inadvertidos para una mirada sesgada por el instrumentalismo; y finalmente alcanzar la emancipación del ser.

3. CONCEPTOS Y TENDENCIAS DEL EMPLEO EN EL SIGLO XXI

3.1 ¿Cómo llegamos a esta situación?

Este estado crónico de confusión, en donde estamos cómodamente adormecidos, da cuenta de una crisis terminal de lo dado como mundo de vida. Pero esta crisis del mapa es solo una señal de superficie en un movimiento cultural que se comporta, en cuanto a energía y profundidad, como desplazamiento de las capas tectónicas. El suelo también tiembla en ese lugar (Hernández, 2014:183).

Es que las nuevas características dominantes de la producción contemporánea, tanto la reingeniería organizacional como la volatilidad de los mercados, dan lugar a la aparición de una nueva modalidad del capitalismo: el anarco capitalismo (George Susan, 2002:25).

Lo llamativo de esta forma de especulación a nivel planetario, es que permite a una organización instalarse y desaparecer fugazmente de cualquier sitio convirtiendo la libertad empresarial en una amenaza social.

El liberalismo cayó víctima de sus propias ilusiones, la fundamental de las cuales fuera la ilusión de la autorregulación social y la generación lateral de beneficios públicos dejando hacer a aquella virtuosa mano invisible: es la ilusión del Laissez Faire. Esta solución liberal al problema del orden político, acabó por reconocerse como un espejismo: la mano invisible tenía que ser

constantemente vigilada, si no quería que la sociedad terminara prácticamente disolviéndose.

Tampoco ha conseguido resolver el problema principal de la comunidad a saber, el definir desde sus propios principios los perfiles de una ética social no escuálida, esto es, una solidaridad social. (Andrés de Francisco, 1997:32).

La prestidigitación que supone la mano invisible, pierde el encanto cuando la libertad de circulación de la información relevante para la toma de decisiones económicas, dentro del sistema de mercado, queda reservada a una minoría organizada bajo la forma de un círculo cerrado. Dentro de él, las personas privilegiadas ejercen una coacción casi siempre anónima para alcanzar dos fines: la ampliación de sus expectativas de ganancias generalmente inconcebibles en el resto del planeta y la adoración a la misma riqueza, haciendo abstracción de la ética social.

Lo que pretendemos denunciar es la existencia de un desbordamiento totalizante sobre el sustrato en donde se asienta lo social, a partir del cual todo se desarrolla bajo la lógica de la productividad centrada en la utilidad.

Estamos en presencia de una situación en el mercado laboral, en la cual se descuida la fuente de energía necesaria para la captación y tratamiento de las patologías sociales, cuando la inversión tiende hacia una menor demanda relativa de TD y a una mayor subutilización de la fuerza laboral.

La frase vulgar "hay que vivir de rentas", comporta la idea negativa del trabajo, esto es, transformar todo lo que no sea financieramente útil, como por ejemplo el empleo en una mercancía y consecuentemente al empleado en un recurso más.

El paradigma monológico, trasciende las necesidades de los sujetos, quienes buscan el placer inmediato en el culto al deseo y quedan subsumidos en una desenfrenada carrera por ganar dinero a cualquier costo, ahora bajo la premisa de la acumulación del capital por la acumulación misma.

Los escandalosos fraudes corporativos de las firmas Enron inc., Worldcom inc. y Tyco inc., ocurridos en los Estados Unidos de Norteamérica en el 2001, fueron el inicio de una sucesión incontrolable de episodios cada vez mas graves, debidamente alertados por la experta Brooksley Born en 1998 como Presidente de la "Comodity Futures Trading Commision".

La Ley Sarbanes-Oxley -Sección 404-, aprobada en el 2002 por el Congreso de EE.UU. y obligatoria para las empresas que cotizan en bolsa, surgió como consecuencia de esos lamentables sucesos, para endurecer las normas de auditoría, tendientes a garantizar la transparencia de los estados contables.

Con todo, las modernas tecnologías de información permitieron que el capital circulara velozmente y determinaron un desplazamiento del poder económico dominante del sector industrial al financiero, en procura de la rentabilidad mas elevada, como lo había previsto el ex funcionario del FMI Raghuram Rajan en su informe "Has financial development made the World riskier?, recomendando la instalación de normas claras para el control, pero lamentablemente no obtuvo la resonancia necesaria por parte del gobierno de turno estadounidense.

Lo cierto es que la crisis financiera generó alrededor de treinta millones de personas desempleadas en todo el planeta y terminaron por confirmar que el sistema capitalista por si solo no muestra tendencia al equilibrio, sino todo lo contrario, necesita de un marco regulatorio democrático y control gubernamental, para frenar la voracidad de ciertos agentes.

Para ser más precisos en materia de finanzas, todo apalancamiento tiene un límite, de lo contrario aparece "la sombra de la apropiación desequilibrada" dejando en claro con ello el riesgo que conlleva abusar de las matemáticas en el campo económico (Krupatini 2007:102).

3.2 Pasaje de la economía clásica a otra alternativa

Lo antedicho nos hace dudar de un concepto sostenido por la escuela clásica de pensamiento económico: la utilidad. Si la des-utilidad forma parte de la experiencia en las personas, entonces: ¿Por qué todo tiene que ser útil?. Al existir millones de singularidades, el lenguaje y la escucha pueden incorporarse como práctica económica sociable, a los fines de construir reciprocidades al interior de la sociedad civil.

El Santo Padre en la encíclica Laudato Si, nos recuerda el peligro que comporta, el hecho que el poder tecnológico se encuentre sometido únicamente a los imperativos de la utilidad, bajo las premisas del paradigma homogéneo y unidimensional, que pretende aplicar un molde a toda la realidad.

Esta monopolización de la economía positiva por sobre el resto de los conocimientos disponibles, invade esferas que deberían permanecer independientes, puesto que cuando una rama del conocimiento pretende definir al ser humano, sobreviene la hegemonía.

Ya en 1990 Fukuyama en su texto "el fin de la historia y el último hombre", planteaba el enfrentamiento entre la democracia liberal y toda otra forma de organización social. Esta postura resultó ser falible por cuanto insistía en la idea de que la democracia liberal era la única forma de gobierno para alcanzar la felicidad del hombre, olvidándose que la creatividad humana es regenerativa, al punto de alcanzar posiciones tan inusitadas como la experiencia de organización familiar de la sociedad Trobiandesa (Malinowski, 1986:102).

En esta sociedad el parentesco viene dado únicamente por el lado de la madre, es decir, el padre no tiene autoridad sobre sus hijos, no fija descendencia ni herencia. Es el tío materno quien transmite filiación y como la tierra es también transmitida por vía materna, los hijos deben trasladarse al solar de aquél cuando adquieren su independencia.

Podríamos encontrar más ejemplos de diversidad que ponen en tensión los supuestos más naturalizados. Así como la familia es el producto de edificaciones culturales y toda construcción requiere en consecuencia una constante revisión, la organización política de un pueblo es la continua modificación, innovación y resignificación de la razón, es decir, de cómo el individuo se comprende a sí mismo como parte de una comunidad.

La tensión entre etnocentrismo/relativismo, nos dice que el primero traduce conforme a la hegemonía cultural, es decir bajo la interpretación de la experiencia del otro en función de nuestras propias categorías, percepciones, representaciones, conceptos, etc.; reduciendo la experiencia del otro a nuestro simple punto de vista. En cambio, el segundo busca controlar las propias pautas culturales del observador, a los fines de que no las proyecte sobre lo que está tratando de conocer (Frigerio, 1982:71-85).

Lo que no supo predecir Fukuyama fue, por un lado las crisis sociales acaecidas en los países en vías de desarrollo que aplicaron las recomendaciones emanadas de los Organismos de Crédito Internacional como el FMI, Club de París, CIADI, etc.; y por otro la originalidad del neoliberalismo conocida en el medio como New Public Management¹⁴ (en adelante NPM).

Este nuevo matiz que adquiere el pensamiento económico clásico, se caracteriza por el rol que le asigna al Estado en la modernidad: además de intervenir en las clásicas áreas de Educación, Salud, Seguridad y Justicia, ahora arremete con la función de gestionar la desregulación de actividades para construir nuevos mercados en zonas no tradicionales con el objeto de hacer actuar a los sujetos con la misma lógica de incentivos con que lo hacía históricamente, medibles vía estándares predeterminados (Arellano y Cabrero, 2005:603).

Dichos estándares pueden ser vistos como una imposición hegemónica, por parte de las personas que los confeccionaron, para generar generaciones que logren esos estándares y no seres plenos. Por lo que el problema de estos experimentos es antropológico, dada la concepción homo oeconomicus¹⁵ de maximización de utilidades, ya que en la medida que se introducen incentivos se producen desplazamientos en los motivos intrínsecos que provocan dejar de hacer otras actividades, lo que conlleva al único objetivo de ganar dinero a cualquier costo, como ya dijimos.

Esta forma de determinismo no llegó a la Argentina, debido a que en el 2001 el sistema hizo crisis dando lugar a la reaparición del populismo. El neoestatismo, que incluye: populismo, totalitarismo y estado dual, da cuenta de un aprovechamiento de la dinámica económica dejada por los neoliberales en Pools¹⁶ de siembra, minería a cielo abierto, feedlots¹⁷, etc.; con el fin de capturar parte de esas rentas y redistribuirlas a los sectores elegidos como vulnerables, subsidiando al resto de los sectores.

Esa decisión unilateral de la fuerza política gobernante que, configura las prioridades a ser atendidas según la agenda nacional, desmotiva a la sociedad civil y genera una falsa inclusión (Marcos Novaro, 2010:32).

Al dejar a un lado la cuestión de la crisis, por medio de la vigencia indefinida de las Leyes de Emergencia, la agenda nacional transforma la democracia en demagogia, poniendo en riesgo el mismo sistema republicano (Liliana De riz, 2009:11).

Tanto las políticas neoliberales como neoestatistas, provocan que la inversión se ralentice, deteniendo el crecimiento y la aparición de innovaciones; al tiempo que las elites de turno se sustraen de la realidad sufrida por las poblaciones vulnerables, dejando una fuerte dualización que separa cada vez más a ricos de pobres. Finalmente los gobiernos de turno que aplican estas medidas agotan su legitimidad colapsando. Tal es el ejemplo de todos los países que mencionamos al principio de esta investigación, entre otros.

17

¹⁴ Sigla que describe un nuevo paradigma de la gestión pública sistematizado en el siglo XX por Lawrence y Thompson, basado en las cinco R: Reestructuración, Reingeniería, Reinvención, Realineación y Reconceptualización.

¹⁵ Término latín que denota el hombre económico, y da cuenta de la modelización del comportamiento humano asumida por la escuela neoclásica de economía. Es una representación teórica racional del hombre frente a estímulos económicos.

¹⁶ Término anglosajón que expresa una morfología de mercado basada en la reunión de algunos fondos.

¹⁷ Término anglosajón que describe los corrales para engorde del ganado.

En definitiva, el neoliberalismo produce el neoestatismo y este se aprovecha del primero favoreciendo los mecanismos para su retorno. Con todo, sospechamos que el peligro más grave termine siendo que el populismo haya balizado el terreno para que la NPM haga su aparición subrepticia y termine por rematar cualquier posibilidad de avance hacia la emancipación del ser.

De ahí, la necesidad de una economía alternativa.

4. LA NUEVA GESTIÓN DE TALENTOS EN LA ECONOMÍA ALTERNATIVA

La salida a esta crisis de la sociedad salarial, viene dada a nuestro juicio, por descentrar la concepción binaria costo/beneficio (economía sintética) y sustituirla por otra de integración del ser humano a las redes sociales (economía alternativa).

Definimos economía alternativa, como aquella parte de la economía que se ocupa de todo lo residual abandonado por el instrumentalismo, a través de la integración simbólica del ser humano a las redes sociales, con el objeto de mejorar con el paso del tiempo la situación en conjunto.

Como vemos, históricamente la economía clásica se preocupó por la amenaza de la apropiación de los medios de producción, pero en la actualidad tiene más sentido debatir acerca de la adecuación de esos medios a las exigencias de una economía alternativa.

Pensar en una economía alternativa describe mejor la situación de cohabitación de las personas y evita que una diferencia suprima a las otras, gracias a una distribución mesurada del valor.

A su vez, la economía alternativa puede enseñar, por medio de la empresa, algo más trascendente que generar solo productos. Nos estamos refiriendo a las capacidades para alcanzar una vida plena a la altura del ciudadano moderno y su ecología.

Entendemos que los problemas económicos aparecidos como consecuencia de la aplicación sistemática de medidas por parte de los Gobiernos de turno, pueden ser resueltos con participación social en la sana administración de los recursos escasos.

En ese sentido, la administración como tecnología social, debe ocuparse de averiguar las causas de ocurrencia de determinados fenómenos indeseables dentro de las organizaciones, para que los decisores puedan adoptar los criterios más convenientes a fin de salvar esos desvíos.

Hoy no alcanza sólo con aplicar la mejor utilización de los insumos en las organizaciones para obtener buenos rendimientos, ya que emerge la necesidad de volcar a su eficiencia la cuestión de la cultura matrística.

Esta se define como aquella parte de la cultura anterior a la cultura patriarcal-matriarcal, que pone por encima de la dicotomía masculino/femenino, una relación cultural. Se basa en la aceptación del otro, mediante la solidaridad.

En contraposición, la cultura patriarcal-matriarcal se basa en la competencia y exclusión del otro, ya que propicia el dominio de la cosa, validado por emociones que se sufren.

El patriarcado es visto como ideología política, que busca instalar esas emociones en la sociedad civil para subsumirla. En la política neoliberal, la naturaleza tiene dueño: el patriarca. Así pretende hacernos sentir culpables por no poseer cosas. Por otro lado, el sujeto accede a cosas antes de desearlas,

refugiándose en el goce directo, estimulado por el engaño publicitario, por lo que se termina desconociendo el deseo.

Con el objeto de salir de ese dolor cultural patriarcal-matriarcal, recurriremos a la biología del amar (Maturana y Dávila, 2008); la cual permite que nos recuperemos de la falta de sentido social, a través de la escucha mediada por la teoría.

En función de lo expuesto, una sana administración exige capacidad de diagnóstico situacional, diseño de opciones para la solución y ejecución con gestión del control. La sustitución del "know how" (saber como hacer algo) por el "know what" (saber que hacer), habilita la posibilidad de instalar el interrogante esencial en cualquier ámbito en donde se necesite solucionar problemas de escasez.

La adquisición de las habilidades operacionales de algún dominio específico consiste en la creación del espacio relacional como un espacio psíquico en el cual pueda ser realizado y en la creación de este espacio como un ambiente en el que exista apertura a la expansión de dichas capacidades.

La economía alternativa recala en el estudio de las pulsiones necesarias para la aparición del excedente. La pulsión se compone de dos elementos: uno intensivo conformado por todos los conocimientos abstractos, y otro extensivo que reconoce la combinación de sub-pulsión cognitiva y sub-pulsión física.

En el gráfico vectorial N° 1, podemos observar su comportamiento:

TRANSITIVIDAD en el ES

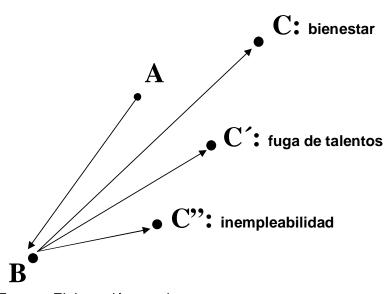


Gráfico N° 1 Fuente: Elaboración propia

A = ingreso del empleado al puesto

B = limite de entrega

C = estado del empleado

AB = Perdida de energía humana por efectuar un trabajo

BC = Beneficio del empleado por la pulsión entregada en el proceso de hominización (Remuneraciones + Reconocimiento)

BC' = Apropiación de energías y conocimientos del capitalista falible en el proceso de cosificación del trabajador (Salario + Plusvalía)

BC" = Inempleabilidad

En el grafico combinado N° 2, vemos cuatro itinerarios diferentes por los que puede transitar una organización con sus empleados, sugiriendo el camino 2 para sobrepasar el umbral de ES y obtener bienestar:

EMPLEO SOLIDARIO

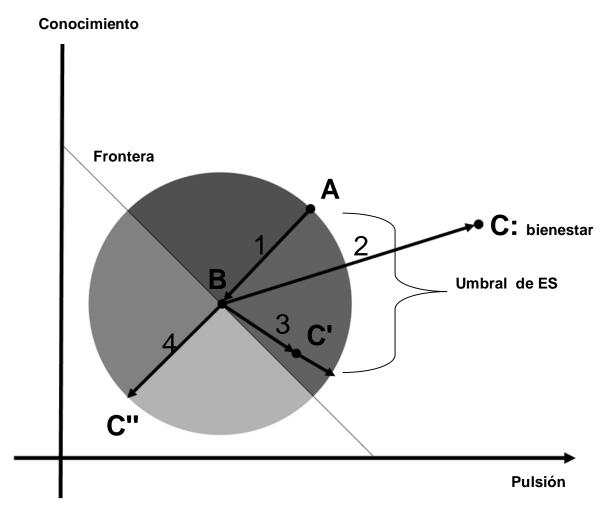


Gráfico Nº 2 Fuente: Elaboración propia

- **1 Trabajar** con buenas expectativas hacia el bienestar personal (EMPLEABILIDAD)
- 2 Hominizar, el empleado recibe satisfactores de necesidades superiores que le permiten alcanzar un cierto grado de perfeccionamiento (EMPLEO SOLIDARIO)
- 3 Compensar, empleado conformado, no alcanza ni siquiera a compensar la pérdida de energía, sufriendo un veloz deterioro físico-cognitivo. Posible (FUGA DE TALENTOS)
- **4 Subsumir,** el empleado entrega cada vez mas energía y conocimiento en beneficio exclusivo del proceso de acumulación, hasta agotarse por: renuncia/despido/enfermedades del trabajo, etc. Es la peor de las situaciones: (INEMPLEABILIDAD)

5. CONCLUSIONES

Entendemos que el futuro no se encuentra delineado tal como lo pronostica el modelo neo-liberal, por el contrario, la propia dinámica produce su constante construcción social. Entonces, según nuestra matriz diseñada, ser eficiente en la actualidad implica permitirse experimentar una pulsión en los lugares de trabajo tal que el agente llegue a "metamorfearse".

Cuando hablamos de hominizar el empleo, pretendemos distinguir al ser humano del animal, ya que contamos con atributos excepcionales, tales como los biológicos y culturales, entre otros; que facilitan la conversión de actividad en trabajo, y a su vez este último en empleo.

Priorizar el cumplimiento de un cierto estándar de productividad sacrificando las CL es un enfoque erróneo ya que resulta perjudicial para las organizaciones a largo plazo. Por el contrario, mantener excelentes CL para los empleados redunda en beneficios para los empleadores a corto plazo.

La transformación de la empresa requiere de un esfuerzo mancomunado que incluye: acuerdos de voluntades entre los expertos, atracción de talentos, actualización continua, desarrollo de programas y construcción de confianza.

La comunicación eficaz es sinónimo de entendimiento. La habilidad de la escucha es la palanca del siglo XXI que moviliza la respuesta eficiente para generar rentabilidad. Son los clientes quienes aportan los datos para la construcción de escenarios por parte del empresario eficaz, a fin de contenerlos y satisfacerlos plenamente, facilitando la constitución de identidades versátiles en los empleados motivados.

El ES representa una ventaja competitiva para los empleadores y una forma de bienestar para los empleados, cada vez más importante en la formación de la agencia simbólica, la que deberá atender las siguientes consideraciones:

- Son las empresas las que con sus capacidades y defectos pueden dar forma práctica al ES.
- La capacidad de autoridad de los decisores pareciera tener eficacia determinante en el ES, independientemente de las características "institucionalizadas" en las empresas.
- Las empresas que comparten habitabilidad con su personal mediante el ES, tienden a mostrar un mejor conocimiento de las condiciones laborales y el bienestar en el ambiente de trabajo.
- La implementación del ES pareciera necesitar de un aporte institucional estratégico: la cooperación entre las partes, para evitar caer en un círculo quejoso o que el talento disruptivo se convierta en algo perturbador para el entorno.

La salida al dilema Estado/Mercado en materia de empleo, debe encontrarse en la reconstrucción del vínculo empresario/empleado, mediante el cual ambos permitan autorizarse un intercambio de valores, cuyo propósito será la transmisión cultural, que incluye la tecnología.

Hoy conviene prestar más atención a la movilidad psíquica que a la social, para comprender las brechas cognitivas. El ser humano es él y su medio relacionándose en un proceso dialéctico de mutualidad que va haciendo cambiar a uno y otro. Bienvenido sea el ES para el cambio social.-

BIBLIOGRAFÍA

Apel, K. O. (1991) La transformación de la filosofía. Madrid: Editorial Taurus.

Arellano D. y Cabrero E. (2005) La Nueva Gestión Pública y su teoría de la organización: ¿son argumentos antiliberales?. Revista Gestión y Política Pública, Vol. XIV, N° 3, (pp.599-618).

Arendt, H. (1988) "La conditions de l'homme moderne", Paris: Ed. Calmann-Levy.

Bleichmar S. (2007) Dolor país. Buenos Aires: Editorial Libros del Zorzal.

De Francisco, Andrés (1997) Sociología y cambio social. Barcelona: Editorial Ariel

Ganimian, A. (2014) Avances y desafíos pendientes sobre el desempeño en el tercer estudio regional comparativo y explicativo (TERCE) del 2013. CABA, Proyecto Educar 2005.

Gasparini, L. (2005) "Monitoring the Socio-Economics Conditions in Argentina", Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales, Universidad de la Plata.

George, S. (2002) Informe Lugano. España: Editorial Icaria.

Godet. M. (2000) La caja de herramientas de la prospectiva estrategia. España: LIPS.

Habermas, J. (1990) El discurso filosófico de la Modernidad. Buenos Aires: Editorial Katz.

Hernández, E. (1988) *"la piedra que desecharon los constructores"* Revista de Filosofía Latinoamericana, Bs. As. Nro. XIII.

Honneth, A. (2009) Crítica del agravio moral, Patologías de la sociedad contemporánea. Buenos Aires: FCE

Krupatini, S. (2011) Y ahora que hacemos ante la complejidad? (p.166/167). Buenos Aires: Editorial Granica.

Magrassi, G.E., Maja M. y Frigerio A. (1982) *Cultura y civilización desde Sudamérica*. Buenos Aires: Ediciones Búsqueda.

Malinowski, B. (1986) Los argonautas del Pacífico Occidental. BsAs: Editorial Planeta Agostini.

Maturana, H. R. y Dávila X. P. (2008) *Habitar humano: en seis ensayos de biología cultural.* Santiago de Chile: Juan Carlos Sáez editor.

Nagel E. (1963) "Los supuestos en la teoría económica" (reimpreso de American Economic Review)

Neffa J.C. (1999) *Actividad, trabajo y empleo: algunas reflexiones sobre un tema en debate.* Universidad Nacional de la Plata. Orientación y Sociedad, vol.1.

Ratzinger J y Habermas, J (2008) Entre razón y religión. Dialéctica de la secularización. México: FCE.

Salvia A. (2014) *Un régimen consolidado de bienestar con desigualdades sociales persistentes.* Buenos Aires: ODSA. Universidad Católica Argentina. C. 1.

Salvia A. y Ageitos P. (2014) "La estructura social del trabajo en Argentina en el cambio de siglo: cuando lo nuevo no termina de nacer", Instituto Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires, (Proyecto FONCYT N° 33737).

Tilly CH. y Tilly C. (1998) Work under capitalism, Boulder, Columbia: Westwiew Press.

OTRAS FUENTES

Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013 "Argentina en un mundo incierto: asegurar el Desarrollo Humano en el siglo XX1". PNUD 1ed. Buenos Aires 2013.

Diario BAE Negocios Diario CLARIN Diario Página 12

Carta Encíclica LS, p.43 Carta Encíclica LE, 4 y 9

Documento de Puebla de los Ángeles (1988), párrafo 975.

Aparecida (2007) Cap. "Reino de Dios y promoción de la dignidad humana". (pp.210-211).

COLOMBIA: CELAM

http://www.ilo.org

http://www.infoleg.mecon.gov.ar

http://www.montpelerin.org/montpelerin/index.html

http://www.oit.org

http://economics.mit.edu/files/7400 http://www.nber.org/papers/w11728.

http://es.wikipedia.org/wiki/movimiento_15-M.